

La Comisión nombrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en el caso de que esta acuerde repartir premios propone:

que el acuerdo se tome, y publique con la oportunidad necesaria para que pueda haber concurrencia de expositores á cuyo fin en la última sesión que se celebre antes de las vacaciones del verano se presentará un programa con las siguientes bases

- 1<sup>a</sup> (cantidad de los premios)
- 2<sup>a</sup> en lugares apropiados que se designarán por lo menos con ocho días de anticipación, se verificará durante uno de los días de feria una exhibición de animales criados ó recibidos en el territorio que comprende los dos Partidos Judiciales de esta Capital.
- 3<sup>a</sup> los especies premiables podrán ser

#### Ganados caballos

Una ó dos yeguas de criatura pura, raza española para tiro

Una yunta de yeguas de cualquier procedencia para trabajo agrícola

#### Mulas

Una pareja de mulos leonales

Un par de mulos destinados á los trabajos agrícolas

#### Asnal

Parción de cualquier procedencia

#### Vacunos

Al mejor ejemplar destinado á la reproducción

Al mejor par de laboriosa

A la pareja de novillos, dos años, novillos y criados en esta Vega

#### Lanas

Un novillo reproductor

Punta de ganado lanar, minimum ocho cabezas

#### Cabris

por su carne Un macho reproductor

por su leche Punta de ganado cabrio, minimum seis cabezas

#### Ganado de cordera

Una cordera de cría

Un verraco

A